DEMOCRACIA

PERIODICO SEMANAL DE CRITICA POLITICA

Director: *José Guillermo Bertotto* | *Rosario, Sábado 1 de Noviembre de 1924.* | Año 1.º — Numero 10 | Oficinas: MITRE 918 (casi esq. Rioja)—Casilla de Correos 76

LA "DEFENSA COMUNAL"

Qué representa en la ciudad la «Defensa Comunal»? Una tanda de almas en pena deseosas de no morir en política. La desgracia une a estos hombres de diversa cultura. Los alisa en una sola fila, rasurando importancia a los que la han adquirido en más bellas actividades. No se distingue a nadie, ni aún a los clubmans distinguidos, como que todos se confunden voluntariamente. No es una asociación idealista, ni doctrinaria, ni programática, sino un zurcido grosero de piezas humanas. Desemejantes en ética como en temperamento se llevan como los domados de Sarrasani: la trompa del segundo en la cola del primero. Les falta fe en un ideal, entusiasmo por la propia sinceridad, limpieza en la palabra, y en la actitud, y en la mirada por el torpe egoísmo que les traba.

II

La «Defensa Comunal» no es siquiera partido en minoría, sino minoría vergonzante, alentada por los caudillos oficialistas. Su aporte en la escena es el de «dar la cara». No atreviéndose a disputar la victoria el radicalismo aprovecha a la tanda. Obsérvese cómo procede y quienes la inspiran y se comprenderá cuál es su verdadero triste y pobre rol en la jornada. A su frente no arriesgan prestigio ninguno de los políticos de historia, ni aceptan candidaturas ninguno de los próceres de la causa. Pero, descúbrese sus mañas, sus agallas, sus vivezas. Desde la inscripción fraudulenta hasta la entrevista con el gobernador, el ministro Urdaniz y el intendente Cardarelli se comprueba el espíritu de comparsas, no de actores. Basta saber que el enmarañado Sr. Arfini es capataz de la farándula para disculpar a los que le acompañan. Es casi seguro que no pudieron mirarse aún al espejo.

III

Una minoría es siempre combativa en busca de mayor moralización. La «Defensa Comunal» trata de corromperlo todo: padrón y electores. No hay ni respeto elemental por la institución cuyo gobierno ansía. En lugar de bregar por la pureza del sufragio, lo enturbia con fraudulencias indecibles; en lugar de enaltecer el Poder Ejecutivo con una colaboración pública y honesta, lo desprestigia instándole a que cometa arbitrariedades; en lugar de oxigenar la vida del Poder Legislativo con los debates y proyectos de sus representantes, la encalma con el manso asentimiento imperturbable; y en lugar de defender a la Ciudad, defendiendo la absoluta autonomía municipal, ensaya solicitudes de invasión bárbara y violenta. Pareciera que la «Defensa Comunal» necesitara disfrutar de todo el gobierno propio para satisfacer las hambres de contratistas, de caudillos, de mercenarios, de negreros siempre en acecho. En su plataforma electoral no tiene el coraje de declarar, bajo la firma de personas serias, su negativa a aumentar las tarifas tranviarias...

IV

Tanda de almas en pena que busca el dominio del Municipio sin ideas claras no puede entrar imponente en el pueblo. Tuvo delegados en el Concejo Deliberante. Y en uno y otro período sirvieron como tinterillos al intendente, sin ser útiles en lo más mínimo a la colectividad. Qué pretende ahora la «Defensa Comunal»? Obtener nuevamente la minoría? Ni eso mereciera por su pública inescrupulosidad política y administrativa. Dónde ha expuesto sus principios, sus propósitos, sus finalidades? Cuándo se ha comprometido llevar a cabo estas o aquellas iniciativas de tendencia social o humanitaria? Pero, si ni es un grupo que responda a la labor del intendente mismo! No se anima a salir a la calle a pedir un voto para custodiar la inmensa moral del doctor Emilio Cardarelli, amenazada por el partido demócrata progresista! La «Defensa Comunal», qué valor real representa en nuestra Ciudad? Ninguno. Nada. Quítesele el apoyo de la intendencia, de los inspectores, de los caudillos oficialistas y no queda más que la sonrisa inofensiva del doctor Florentino o la de mostrador del señor Arfini.

ENCUESTA DE "DEMOCRACIA"

Opiniones de los Srs. Diputado RICARDO C. ARGONZ y JUAN J. BASSO

Del diputado ARGONZ

He retardado algún tiempo mi respuesta a fin de conocer la opinión sobre los asuntos que fija en la encuesta «Democracia», de algunos correligionarios que conociendo mejor que yo el origen de la actual crisis podían hacerlo con mayores fundamentos.

Creo que la situación que atraviesa el Partido es muy parecida a la que atravesó en otras épocas después de la derrota comicial; y si alguna diferencia puede establecerse, siempre sería favorable la actual, ya que este movimiento encaminado a conseguir un cambio de táctica y la reforma de la organización interna, pone en evidencia su vitalidad y demuestra el empeño de todos los partidarios para conseguir que la acción constante y permanente, dé los frutos que de ellas se espera.

En materia de táctica política creo que es donde más debe cambiarse; nuestro Partido se ha distinguido siempre en su apoyo a las disidencias tan comunes en los Partidos oficiales, y en su empeño de fomentarlas, ha llegado a convertirse en el paladín de las mismas; si bien es explicable este hecho cuando las divisiones tienen un fundamento doctrinario, como la de los radicales opositores que sostienen la vigencia de la nueva Constitución, no se esplica cuando se trata de banderías personalistas de las cuales era característica la que encabezó en el año en1915, don Ricardo Caballero—De hoy en adelante, debemos combatir por nuestro programa contra todos los que se opongan al mismo, sin considerar las simpatías que despiertan siempre los que como nosotros luchan desde la oposición.—No olvidemos que los que hoy combaten a los gobiernos radicales fueron otrora los que incapaces de desarrollar una labor gubernativa honesta y patriótica, causaron la desorientación cívica del pueblo argentino, que hizo posible el entronizamiento del ex-presidente Irigoyen, cuya peor obra ha sido la elección de su sucesor, el actual presidente Alvear, que se distingue del anterior tan solo en que su incapacidad llega hasta el extremo de no saber, a pesar de su falta de escrúpulos y del abundante presupuesto nacional, asegurarse una mayoría adicta.—Nuestro Partido es principista y no puede ser transigente, señalo como un ejemplo digno del aplauso de todos los demócratas progresista, la actitud del sector de diputados nacionales, al tratarse el asunto de los diplomas cordobeses.

Consecuentes con esa orientación imitemos a los diputados nacionales y continuemos nuestra acción sin desfallecimiento ni vacilaciones, que en esa forma llegaremos al alma del pueblo; pues habremos demostrado hasta la evidencia que somos dignos de merecer su confianza y que nuestro Partido, diferente a todas las demás agrupaciones electorales que existen en el país, es capaz, llegado al gobierno, de cumplir lo que prometió en el llano.

Para asegurar el cambio de táctica, creo necesaria la reforma de la Carta Orgánica, facilitando el éxito de la acción partidista al establecer además del vínculo ideológico, el vínculo económico entre los partidarios.—La cuota obligatoria, hará que el afiliado se interece por la marcha del Partido, por la labor de sus representantes y por los problemas que interesan a la colectividad que hoy están librados tan solo al buen criterio de los diputados, concejales y senadores, que al recibir la inspiración directa de los representados serán más eficaces y se identificarán con el sentir y la opinión de la masa partidaria.

Como consecuencia de la nueva organización cuya base económica se asentará en la cuota mensual de cada afiliado; creo necesario establecer la realización de Congresos del Partido que se reúnan ordinariamente una vez por año y en los cuales los representantes en los cuerpos colegiados informarán sobre la labor realizada; y que servirán al mismo tiempo de excelente medio de propaganda, para reafirmar la unidad partidaria y corregir los defectos que puedan observarse en el programa.—Con estas bases resultará por cierto más sencillo extender la acción partidista a toda la Nación.

En lo que se refiere a la elección directa de los candidatos por los afiliados, si bien lo creo factible en las grandes ciudades, no resultará tan fácil en las campañas, más con el comité permanente aun en el caso de una elección indirecta, no serán consagrados sino con los que cuentan con la opinión favorable de la mayoría.

Mi opinión se puede sintetizar así:

1.º—No creo que sufra el Partido una crisis demasiado grave.

2.º—Propongo un cambio de táctica partidista; y

3.º—La reforma de la Carta Orgánica, sobre bases que estén de acuerdo con los principios democráticos y progresistas que alientan nuestra acción.

Ricardo C. Argonz.

Del Sr. Basso

Con el mayor placer contesto a la encuesta de «Democracia».

Por el momento no creo necesaria la reforma de la Carta Orgánica del Paritod, si bien no es del todo buena, tampoco es mala si se cumpliera extrictamente en todos sus artículos.

¿Faltan entusiasmos en las filas partidarias? En estos momentos sí, pero lo creo más aparente que real. Es muy lógico que después de una campaña tan ardua como ingrata se descanse un poco, no para acumular energías—las que nunca nos faltó—sino para suavizar un tanto nuestra alma envenenada por el acíbar de las imprudencias de gobernantes sin escrúpulos que no trepidaron en llegar al colmo de la osadía.

Si en todos los departamentos de la provincia, la política se desenvuelve como en el de Constitución, será algo difícil llegar al triunfo, porque sería imposible obtenerlo por el camino legal de los comicios. Habría que educar al pueblo, elevar su espíritu y compenetrarle de la misión que le incumbe como ciudadano elector; pero esa, es tarea un poco difícil aquí en la campaña, por la tenaz como descarada persecución que es objeto la gente humilde por parte de los comisarios, y jueces de paz... árbitros únicos de toda elección.

Creo que la única forma de acercarnos al pueblo sería: que cada uno procurase individualmente en su medio con su esfuerzo, a enaltecer los nobles ideales perseguidos y censurar sin reticencasi, sin mezquindades personales ni intereses menguados, toda obra mala; venga de donde venga, caiga quien caiga, pese a quien pese. Puede que entonces, poco a poco el pueblo nos comprenda y nos preste su decidido apoyo, abandonando ese servilismo que les ata a la coyunda oficial.

Creo firmemente que a la primera clarinada auspiciosa del Partido Demócrata Progresista, estrecharemos filas y descenderemos a la liza con los mismos entusiasmos y fe partidaria de siempre y si, cerrado el camino de los comicios tuviéramos, que recurrir a la ley tel talión, esa ley será la nuestra.

Juan J. Basso

Godoy

PREPARANDO EL NEGOCIO

Palabras del diputado Cabanillas dirigidas al señor Francisco Beristain, que pueden leerse en el Diario de Sesiones de 1921, y en el folleto titulado «El asunto del Banco Provincial:

«Este negocio leonino, en que el sindicato lleva la parte del león y la Provincia la del ratón, constituye el atentado mayor que se pueda llevar contra los bienes del Estado»

«En la sociedad anónima «La Mercantil Rosarina» cuyo directorio se encargaria de entregar los DOS MILLONES de pesos que tiene disponible figuran en calidad de director don Francisco Beristain que es hoy director del Banco Provincial y como accionista don Antonio Martinez, director también de este Banco.»

«Ese zarpazo formidable que se pretende dar al tesoro de la Provincia, lanzando a la rebatiña... los 10.191.439 *pesos que constituyen el capital del Banco Provincial».*

Palabras del señor Francisco Beristain, acusado por el diputado Cabanillas de pretender dar el «zarpazo», de realizar el «negocio leonino», de «capitalista voraz», etc., palabras que pueden leerse en el diario «Crónica», del día 21, y que casualmente ponen en palpitante actualidad la denuncia briosa del ex-diputado caballerista:

«Manifestónos también el señor Beristain que lo único sobre lo cúal ya tenía una idea concreta y definitivaera propiciar la transformación del Banco Provincial».

CONFERENCIA

El viernes próximo se realizará en uno de los teatros, una gran conferencia pública, organizada por el Partido Demócrata Progresista, sobre el gobierno comunal, en la que hablará el Dr. Lisandro de la Torre.

A este acto se invitará especialmente a los electores municipales.

———xxx———

URDANIZ AND Co.

El gobernador Aldao está en capilla. Lamentémoslo. La orden del ministro Urdaniz al jesuita intendente Cardarelli de publicar el padrón, incluyendo a los tachados, es anuncio de subversión institucional. A quienes se perjudicará? Al Partido Demócrata Progresista? Nó. Unicamente al gobernador Aldao. No se atropella el gobierno propio de una ciudad como el Rosario sin alterar el ritmo de la política general. El hecho de que se violara el de Casilda en silencio y complicidad, no autoriza a este nuevo acto d ebarbarie. Lamentemos por el señor Aldao las consecuencias de la estúpida y venal decisión del ministro Urdaniz. Ha temido perder la participación en las ganancias del año próximo...

Hay temor en el intendente, en el ministro, en los concejales de la minoría, en los empresarios de servicios públicos, en muchos contratistas sobre la actuación de los candidatos elegidos por el Partido Demócrata Progresista. Y es tal el miedo a la fiscalización contínua y severa que realizan los mayores disparates, enceguecidos. El doctor Luis M. Urdaniz, el de las 13 inhibiciones, se entromete en la cuestión municipal del Rosario con la naturalidad conque atendería un negocio con La Forestal. Su orden de promover disturbios en las elecciones, que es a lo que se reduce su cinismo, le fracasará. Para salir ufano tendrá que recurrir a los peores procedimientos. Tendrá que convertir Rosario en Serodino; tendrá que disolver la comuna del Rosario como si se tratara de Zavalla; tendrá que designar comisionado como en Alvarez. Es decir que tendrá que hacer lo que en el fondo desean los más intransigentes opositores para que venga la intervención nacional. La víctima será el gobernador Aldao. Don Juan Cepeda no pudo encontrar sujeto más hábil para su política, que al honradísimo ministro doctor Luis M. Urdaniz, el hombre sin talento, sin cultura, sin moral. Caballero de industria forestal, en síntesis.

La ciudad del Rosario no ha de quedar como la de Casilda en mansa calma. Políticamente hasta convendría el atropello del gobierno provincial a la comuna, porque produciría reacción en los espíritus. Vivimos como muriendo, decíamos hace pocó. Nos haría falta un golpe de Estado, violento, exageradamente inexcusable, para que todo el vecindario despierte a nueva vida. Y despertará como que las incidencias que se aproximan significarán la suba de los impuestos, la realización de negocios escandalosos, el aumento de las tarifas tranviarias, la impunidad por las coimas y latrocinios consumados y a consumarse.

Lamentemos lo que ocurra por el gobernador Aldao, personalidad ingenua que caerá sin gracia y sin saber porque ha caído. En la hora más grave de su actuación política no tiene un solo amigo de confianza a quien consultar. Los que le quieren optan por callar. Reciba de los enemigos el consejo: vigile a su ministro de gobierno; rectifique sus órdenes.

———xxx———

EL HONOR

A pesar de no ser día de audiencia el señor Intendente Municipal, recibió la visita de numerosas personas, entre ellas a los doctores Cafferata, Arfini, Florentino y Stoisa, miembros de la Defensa Comunal y del Concejo Deliberante con quienes departió respecto de la nota elevada por esa agrupación.

«A pesar de no ser día de audiencia» concedió ese privilegio a los cuatro portaliras comunales. Merecían el honor. Habían ido a Santa Fe en el ferrocarril francés, moliéndose los huesos, sin más pensamiento que el de conseguir la disolución del Concejo Deliberante. Y regresaban preocupados: el gobernador solo les sonrió como respuesta, mientras miraba socarronamente al honorable señor Arfini. No tenían calma. El doctor Cardarelli, acostumbrado a andar entre los señores Berger y Olcese, no se inmuta por ningún mal negocio. Los cuatro hicieron bien en verle; el intendente hizo bien en recibirlos. Pero, nosotros no perdonaremos jamás al espíritu elegante y beatífico del doctor Antonio Cafferata que por circunstancias políticas vaya a lugares indeseables y frecuente malas compañías. El honor que le ha dispensado el señor lord mayor no lo necesita. Y como le sobra, devuélvalo.

Elecciones Municipales

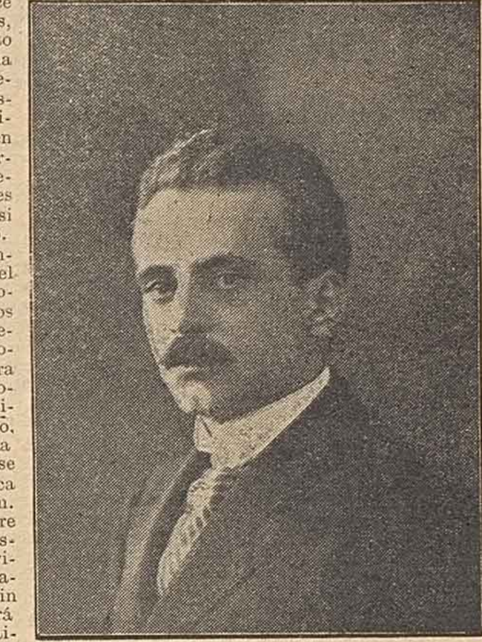
9 de Noviembre

Partido Demócrata Progresista

CANDIDATOS A CONCEJALES

Isidro Carrera
José Guillermo Bertotto
Dr. Ramón Casas Duchesnois
" Juan José Diez de Andino
Esteban N. Morcillo
Juan Traba
Dr. Luis A. Gómez
Bartolomé Sívori

De ERADIO DOCE



Eradio Doce.

Eradio y Carlos Doce son hermanos periodistas, compañeros por el afecto y la lucha. Carlos, alma de salvaje sinceridad, bueno como una madre, arisco como un potro, escribe pensando siempre en que su pluma tiene la virtud del yodo. Y se queda impasible ante los ayes de sus enfermos como si fuese un médico sabio. Eradio es de mayor sensibilidad literaria. Es el poeta. Formada su personalidad por sus propios esfuerzos, a lectura y meditación contínuas, dispone de valor mental para destacarse fuera del periodismo. Su prosa es maciza y aguerrida; su verso, en cambio, dúctil a la idea o al sentimiento, se inclina más a la música de harpa que de clarín. Eradio Doce será nombre entre los poetas de nuestra tierra. Tiene alma, visión, energía virtudes para imponerse alto sin claudicar. No necesitará rendir homenaje a los tilingos consagrados como genios, ni reconocer como maestros a los que amontonan citas sin crear jamás ni una idea ni una frase.

El Quebracho

A José Guillermo Bertotto, de alma tan generosa y recia, como el árbol que canto.

Recio sándalo nativo, árbol pródigo que ofreces
al acero de las hachas, por tu herida ensangrentada,
los perfumes forestales de la selva devastada
y el tesoro de la industria generosamente acreces.

Arbol criollo, que a los soplos del Pampero te estremeces,
hacia el cielo levantando tu cabeza empenachada,
y al rendirte bajo el filo de la hoja despiadada
en la gran retorta augusta del progreso resplandeces.

Eres grande y eres útil, en los bosques seculares,
donde silban las serpientes, donde rugen los jaguares
que cobijas a tu sombra, mientras cumple tu destino;

y al rodar sobre tus ramas, que son tronos de boyeros,
por las gárrulas gargantas de tan ínclitos troveros
se desborda el himno inmenso de tu savia hecha tanino!

Sócrates

«El oprobio de mi muerte no será para mí, sino para mis jueces».

Erguido ante el areópago inhumano
que a beber la cicuta lo condena,
alza la frente, límpida y serena,
el maestro de Grecia soberano.

De morir en su ley siéntese ufano,
y al celeste fulgor que su alma llena,
hacia el trance final marcha sin pena
con la visión del avenir cercano.

Yo a los dioses acato—clama el sabio—
Jamás perjuro se mostró mi labio,
ni doctrina inmoral sembró en el Atica;

el vino cicutal me hará glorioso:
por él entrego al porvenir ansioso
normas eternas de moral socrática!

Don Pedro Crespo (Alcalde de Zalamea)

«El se me entró en mi opinión sin ser jurisdicción suya».

Por en la su opinión meterse osado,
de Alvaro da, don Pedro, presto cuenta,
la vida le arrancando, por la afrenta
de mancharle su honor inmaculado.

Por restaurar su fama, atribulado
humillarse el alcalde en vano intenta,
que no hay orgullo que lamentos sienta
si es de villano el pecho acongojado.

Catador de su ley en trance aciago,
de su propio furor siente el estrago
como quien gusta de picado mosto;

garrote vil a su ofensor aplica,
y goza, cuando el nombre reivindica,
de la venganza el ácido arregosto!

Gutenberg

«La imprenta es lo inagotable, el punto de apoyo de las creaciones del espíritu».

Un punto solo, Arquímides reclama,
para mover a voluntad la Esfera;
arde en tanto, en su espíritu, la hoguera
del cósmico prodigio que le inflama.

Dadme ese punto!—en su entusiasmo clama—
y al ritmo que mis venas acelera,
la Tierra rodará, mansa y ligera,
como un fruto en sazón desde su rama.

En los senos profundos del arcano
al mágico conjuro, soberano
el gusano de Gutenberg alienta;

vibra el Orbe en su polo estremecido,
y al rodar en el piélago, rendido,
brilla el punto de apoyo de la Imprenta!

Judío errante

Andar, andar, qué vida más penosa!».

Soy el dolor; mi cruz tiene señales
de mi cuerpo sangrante; en los senderos
me hirieron cruelmente, traicioneros,
los desangrados pies: todos los males.

Llamé al amor... Rugieron los chacales
del instinto, en los amplios derroteros,
y en el silbo de buhos agoreros
de la impiedad surgieron los puñales.

Mi destino es andar eternamente,
sin patria, sin hogar, perennemente
uncido a los rigores de la marcha;

hasta que al fin, vencido en la jornada,
me dé el invierno gélido almohada
en el seno piadoso de su escarcha!

LAWN TENNIS

TORNEO INTERPROVINCIAL

Hoy empezará bajo los auspicios del Club Gimnasia y Esgrima de esta ciudad, un interesante torneo de tennis. Intervendrán en el mismo, equipos representativos de la institución local y Liga Cordobesa.

Mañana continuarán los encuentros, con los cuales se dará por finalizado el programa de la reunión.

Este torneo ha despertado mucho cho interés entre los numerosos aficionados a este deporte.

EL FESTIVAL BOXISTICO DE HOY

En el local del Boxing Club se efectuará hoy bajo patrocinio del Xinglar Club, una interesante reunión, que ha despertado interés entre los aficionados al box .

Tendrán a su cargo el programa los siguientes aficionados:

R. Pertuzzo v. E. Granados.

H. Rodriguez Jurado v. Rodolfo Fernández.

Manuel Gallardo v. H. Rodríguez.

M. Reilly v. Pablo Carrillo.

Italo Tozzini v. Merino.

P. Pawlosky v. R. Spatazza.

E. Zárate Camaño v. M. Corestein.

CAMPEONATO SUDAMERICANO
EL ENCUENTRO DE MAÑANA

En la ciudad de Montevideo se medirán mañana los equipos representativos del football uruguayo y argentino. El encuentro ha de resultar interesante por la equivalencia de fuerzas. Los argentinos, después de sus dos encuentros anteriores que no justificaron las exigencias de los aficionados, ha sido sometido a un severo entrenamiento, con el fin de que mañana se encuentren sus hombres en la plenitud de su forma.

Del resultado de est epartido saldrá el campeón sudamericano. Por ello, ambos equipos se disponen a vender cara la derrota.

Los argentinos, después del empate con los Paraguayos, deben vencer a los Olímpicos para resultar campeón, pues si llegaran a igualar las posiciones solamente, el cuadro uruguayo será el vencedor del campeonato.

Aún cuando el público uruguayo no ha de guardar ninguna consideración para con los argentinos y acaso los mismos jugadores, confiamos en los nuestros y por ellos inclinamos nuestro voto.

¡ESO ES DEPORTE!

El domingo pasado los cuadros superiores de Rosario Central y Newells Old Boys, debían disputar los puntos reglam tarios del Campeonato Estímulo.

Después de los ¡hurras! de práctica los componentes de Rosario Central, tuvieron un gesto caballeresco, digno de todo aplauso. Reunidos sus once hombres en el centro del field, dieron un ¡hurra! en honor de Adolfo Celli, el celebrado zaguero internacional, actualmente en cama por el accidente sufrido frente a los Olímpicos.

Esa demostración para un adversario es un gesto que dice mucho en favor de la cultura de los muchachos de Rosario Central. Y por si ello fuera poco, a los quince minutos de iniciado el encuentro, uno de sus integrantes, el jugador De Benedetti, tuvo la poca fortuna de fracturarse una pierna.. El encuentro a pedido de ambos ca¡i ane; se suspendió. Es decir los rojinegros devolvieron con toda altura también el gesto de sus adversarios.

Muy bien por ellos.

¿Cuándo veremos en los campos de deportes estas demostraciones de cultura que rara vez se producen?

Con el Prof. PELLEGRI

Cumpliendo nuestra promesa, publicamos el interesante reportaje hecho al profesor de cultura física, señor Italo Pellegri.

Encontramos al profesor Pellegri en plena tarea y al anunciale nuestros propósitos accedió gustoso a exponer sus ideas para «Democracia».

El señor Pellegri, por sus métodos de enseñanza, por el conocimiento de la materia a la que domina por completo, es uno de nuestros profesores más competentes y estudiosos. —Sencillo, afable y educado, su trato resulta agradable.

Antes de empezar nuestro cometido, cumplimos con hacer presente que el profesor Pellegri se pone a disposición de los lectores de «Democracia» sin otro interés que el de demostrar la bondad de la cultura física.

He aquí el reportaje.

—¿Cuál es su opinión sobre la gimnasia o ejercicios?

—Hablar de tal tema, hoy, que todo el mundo, iniciado o profano, se juzga candorosamente un virtuoso en la materia, pudiera parecer *a priori* perfectamente inútil, pero con agrado manifestaré mi modesta opinión, pues, personalmente, estoy convencido de la necesidad urgente que existe de divulgar conocimientos de gimnasia y preceptos higiénicos. Procuraré ser breve. Es preciso recordar que la vida es movimiento, evolución constante. El movimiento lo compenetra todo y regula rítmicamente la existencia Universlal. Nada escapa a esta ley inexorable: ni la más pequeña célula, ni el mayor de los astros. Al hombre no le es posible vivir normalmente en quietud contemplativa, sin exponerse a dolorosos trastornos físicos y morales.

El peor de los suplicios que, con inventiva cruel e ingeniosa pudiera aplicarse a un culpable a título de castigo, sería sin duda, la inmovilidad forzosa. Así lo demuestran ciertas experiencias inquisitoriales y el juicio de eminentes higienistas.

La necesidad del movimiento es tan imperativa que cuando, por cualquier motivo, se prolonga el reposo forzado durante un tiempo excesivo, se experimenta una sensación penosa y violenta, tal como el ansia desenfrenada del alcaloide en los degenerados, o la solicitud aguda del hambre y la sed. Cuando no satisfacemos esta necesidad nos sobrecoje una congoja inexplicable, abatimiento y pesadez general, irritación y excitación nerviosa, que sólo podemos hacer desaparecer mediante el ejercicio. El ejercicio es una necesidad común a toda la especie humana y es verdad apremiante en los niños, adolescentes, jóvenes y personas que hacen una vida sedentaria.

Hay personajes de intelecto acomodaticio a las propias debilidades, que sin rubores llegan a la peregrina conclusión de «culpar a la civilización moderna, por la poca actividad muscular que desarrolla el hombre en la hora actual, rodeado como está, por doquier, de toda clase de «comodidades», que le hacen amar la vida exenta de trabajo, de movimientos. Comodidades que le hacen desear la existencia plena de molicie, privada de la dor que encanta en sus inicios, pero que termina por dejar postrado lamentablemente el organismo y enervada la voluntad. hasta que la naturaleza cansada de ser desoída, vuelve imperiosamente por sus fueros, como una revancha de odios antiguos, produciendo una serie de manifestaciones hostiles al bienestar general, que a menudo terminan en crisis violentísimas.

No son, pues, el progreso ni la civilización los culpables de la actual indiferencia hacia el ejercicio, e interesa sobremanera combatir esta idea que, por pueril y ridícula, no deja, sin embargo, de ser muy generalizada.

Lo digo con profunda pena. Existe en realidad, a pesar de la fervorosa defensa de su saber en el terreno del ejercicio, que hacen muchos recitadores «papagayescos» existe, decia, una ignorancia supina del más elemental e indispensable principio higiénico, desconocimiento vergonzoso de los deberes para con uno mismo, carencia de voluntad y horror instintivo hacia todo lo que sea movimiento metódico y progresivo.

Podrán creerse exageradas estas manifestaciones pero, desgraciadamente, la verdad es clara y mortificante e imposible de disimular. Se me objetará que hoy cuenta con apasionados cultores la gimnasia, y en número tal como nunca se viera antes. Conforme, pero, ¿cuántos miles permanecen en la inacción por cada uno que se ejercita? Conozco una legión de individuos que se estiman inocentemente a sí mismos como prototipos de salud, que jamás hacen ningún movimiento para ahuyentar pequeñas molestias y dolores accidentales (provocados generalmente por la inacción), que se eliminarían fácilmente con sencillos ejercicios. Interpretan el procedimiento como un fastidio innecesario y se ven precisados luego a recurrir al galeno, o, peor aún, ingieren la primer droga que les aconseja un amigo «experimentado». Otros protextan (y son muchos) que las actividades profesionales les absorben todo el día y no les dejan absolutamente tiempo para hacer nada, y, mucho menos para hacer gimnasia, lo cual no impide que estos deventurados personajes, estos mártires del trabajo, encuentren dos o más horas diarias para emplear haciendo de Romeo, o tomando el vermouth, o en el café ,o en los billares, o en las mesas de juego.

Es menester divulgar, una vez más, los beneficios que aporta la gimnasia, para que sus adeptos aumenten siempre sin cesar y pueda así generalizarse el goce intenso de sentirse mejor, de sentirse más fuerte en la lucha por la vida. Importa, entonces, precisar que la gimnasia desenvuelve aptitudes de defensa y muy especialmente de conquista.

El placer producido por el ejercicio es de un alcance mayor que el común de los placeres, debido a los beneficios que se experimentan en el plano físico y moral, beneficios que producen de inmediato, en todo el organismo, un estado de bienestar y de expansión que la gente en general ambiciona. Bastan unos pocos meses de práctica metódica y progresiva para notar un cambio sorprendente en toda la persona, tal como si se nos hubiera renovado ventajosamente nuestro cuerpo.

El placer producido por la gimnasia es la alegría algo violenta que al sacudir bruscamente los centros nerviosos hace saltar de ellos una corriente de fluido fortificante que hace irrupción sobre todos los órganos e inunda todos los músculos: es la alegría sana que pone fulgor en la mirada, colores frescos en la tez, fortifica la respiración y dá energía a los movimientos. Es la alegría corporal, lo que llamaban los latinos *alacritas*.

El ejercicio físico provoca ese placer espontáneo que sin ser hijo de la reflexión y del espíritu, no es tampoco un placer de los sentidos, y por árido que parezca a primera vista, produce en sus adeptos apasionados un gusto inmenso, como el que encuentra el artista en producir sus obras. Y es que el gimnasta también hace su obra, sana y bella, y ambiciona llegar a la perfección. Para terminar diré que la gimnasia produce satisfacciones vivas, delicadas, profundas: satisfacciones de un orden completamente superior, como es una de ellas, la de la dificultad vencida vez a vez, ejercicio por ejercicio. Se comienza con gran dificultad y al poco tiempo se dominan con facilidad: la voluntad fortificada, sacando a menudo fuerzas de la flaqueza, hace perseverar en la acción hasta vencer los obstáculos. Y entonces adquirimos la conciencia de ser capaces de «superarnos» constantemente. Se alegra nuestro cuerpo y se alegra íntima y profundamente nuestro espíritu ante la última revelación que es todo en nosotros: «nuestra triunfante fuerza interna».

POR LOS DEPARTAMENTOS

CASILDA

BENDICION DE UN PANTEON

Mañana a las 15 horas, se llevará a cabo en el cementerio local una interesante ceremonia.

Se procederá a la bendición del panteón social mandado construír por la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos «Unione y Benevolenza».

Es digno de hacer resaltar en breves líneas la obra realizada por la comisión directiva, cuyo presidente es el señor Juan Viale.

En poco tiempo, en el breve plazo de dos años escasos, la Sociedad «Unione e Benevolenza», ha podido mediante la acción inteligente y tesonera del consejo de administración, normalizar sus finanzas, construír un panteón social. que es toda una obra monumental, y adquirir en propiedad una finca que será destinada al funcionamiento del Círculo Italiano.

El señor Juan Viale, se ha hecho acreedor de la consideración más destacada de los socios de la «Unione e Benevolenza», y al mismo tiempo del pueblo en general que ve en él a un ponderado elemento de progreso y civilidad.

Mañana, en el cementerio, se ha de congregar un numeroso público para presenciar la ceremonia de referencia, la que resultará lucidísima, dada la finalidad de la misma.

RENOVACION DEL CONSEJO DIRECTIVO

A mediados del mes entrante, la Sociedad «Unione e Benevolenza» procederá a lla renovaci óndel Consejo Directivo en forma parcial, de acuerdo a lo prescripto en el estatuto correspondiente.

EXAMEN DE MOTORISTAS

Cumplimentando una disposición de la ley que reglamenta el funcionamiento de los motores a vapor, aplicados a la industria agro-pecuaria, una comisión formada por empleados del Ministerio de Agricultura de la Provincia, se constituyó en la chacra de los hermanos Tosticarelli, a objeto de tomar examen a los aspirantes a conductores de motores a vapor.

Más de noventa fueron examinados, en su mayoría maquinistas prácticos con muchos años de servicios prestados en campañas agrícolas, y a las órdenes de los respectivos dueños de máquinas trilladoras; pero una buena parte de ellos fueron reprobados, por no haber contestado satisfactoriamente las preguntas teóricas hech^as por la mesa examinadora. De manera que esos maquinistas, entre los que se hallan varios dueños de máquinas por este año no podrán trabajar y si desean hacerlo tendrán que emplear a maquinistas que hayan obtenido el brevet de conductor.

Se dice que la mesa examinadora ha sido parcial. Ha usado rigor con unos, e indulgencia con otros. Que no ha cumplido con su deber, pues mientras aprobaban a unos, que nunca manejaron en su vida un motor, reprobaban a otros con veinte y tantos años de contínuo trabajo y práctica más que suficiente en esa clase de maquinarias.

Alejandro Cremoli, nacido y criado entre los motores de trilladoras, con veintidos años de maquinista, habiendo cumplido honestamente a satisfacción de sus patrones, hoy dueño de máquina que atiende él personalmente, ha sido rechazado por la mesa examinadora por no haber entendido una pregunta hecha en términos técnicos, y que los señores de la mesa tenían oblligación de explicar el significado de esos términos, para que el examinado pudiera responder o ejecutar la maniobra de acuerdo a la práctica que poseía.

Y como Cremoli hay una larga lista de hombres trabajadores, todos con práctica suficiente para conducir un motor a vapor.

Los examinadores dicen que ellos se han ajustado a la ley, sin embargo a nuestro entender debía de usarse consideración y hasta tolerancia con maquinistas que tienen a su haber una infinidad de años de servicios.

Dadas las condiciones en que han quedado muchos maquinistas, sería menester que el ministerio del ramo, remediara esa situación otorgando el brevet provisorio, con obligación tasitiva de que al terminar la campaña agrícola, deberían rendir examen esos maquinistas a quienes les falta únicamente la teoría.

De esa manera se evitaría un daño mayor, pues no sería justo ni equitativo que se prive de trabajar a hombres que han perdido sus mejores años en conducir motores a vapor, pero que en cambio son semi-analfabetos, y por ese motivo no han podido aprender, como los ingenieros o los que ostentan títulos universitarios, una sola regla teórica relacionada con el trabajo que ellos han desempeñado perfectísimamente y siempre a satisfacción de sus patrones.

EXTRAÑO DECRETO

En una de las últimas sesiones celebradas por el Honorable Concejo Deliberante, se ha sancionado un extraoñ decreto, que, por el asunto a que se relaciona, ha llamado la atención pública.

Se trata de la ampliación de facultades otorgadas al intendente municipal para la adquisición de cuatrocientos metros de arena y trescientos mil ladrillos destinados a la construcción del futuro palacio municipal.

No deja de ser sujestiva la actitud asumida por el Concejo Deliberante, por cuanto, habiéndose llamado a licitación, no vemos el por qué de la autorización de referencia.

Entendemos que en el pliego de condiciones figurarán todos los detalles de la obra a construirse y por lo tanto, los licitantes deberán ajustar sus presupuestos a lo establecido en el pliego relacionado.

Si se adjudica la construcción, el interesado tendrá que correr con todos los gastos necesarios, desde la arena, los ladrillos y todo el material restante y necesario para el levantamiento del edificio; entonces la compra de arena y ladrillos autorizada por el Concejo Deliberante está demás.

No creemos que en el pliego de condiciones se habrá incluido alguna cláusula gravosa para la Municipalidad, en cuanto se refiera al suministro de materiales, porque de ser así, se habría violado abiertamente el precepto legal que determina la forma de licitar las obras públicas.

Todavía faltan ocho días para que la licitación tenga lugar, y no se sabe todavía si esta quedará o no desierta. Hasta entonces no se debe tomar ninguna medida al respecto.

Pero el hecho que comentamos hace pensar que la Municipalidad, sin conocer el resultado de la licitación, estaría resuelta mandar construír el palacio municipal por administración.

En este caso, no debía llamar a licitación, gastando plata inútilmente en avisos y debía afrontar el asunto resueltamente con todas las responsabilidades.

Por otra parte, queda abierto un interrogante que debe ser contestado por los administradores de la Comuna, en forma categórica, sin dejar lugar a duda.

Y ese interrogante lo formulamos en los siguientes términos, para mayor comprensión:

¿Habiéndose llamado a liciación para construir el palacio municipal de Casilda, por qué el Concejo Deliberante autoriza la compra de arena y ladrillos para emplearlos en esa misma obra?

¿Por qué esa dualidad de criterio?

Mientras el interrogante no venga contestado satisfactoriamente, el pueblo tiene derecho a creer, que se está fraguando un *negotium*.

(*Continúa Casilda pág. 3*)

Armstrong

ASAMBLEA

Como estaba anunciado, se llevó a cabo. el domingo ppdo. en el salón Pancheri, la asamblea de los socios de la Cooperativa Agrícola. Se aprobaron la memoria y balance correspondientes al 6o. ejercicio económico de la sociedad, acordándose distribuir el 6 por ciento como dividendo a los accionistas y el 1.50 por ciento a los consumidores, destinándose el resto de las utilidades que pasa de 7000 pesos a fondo de reserva y amortización de propiedades.

En representación de la Asociación Cooperativas Rurales, asistió a la asamblea el gerent ede dicha entidad, señor Cabrini, quien a más de presidir la reunión, usó de la palabra para elogiar a la Cooperativa y a sus directores por la buena marcha de la misma, exhortando a los socios a seguir siendo fieles con la sociedad en la que tienen, dijo, su mejor defensa. Al terminar su conceptuoso discurso, el señor Cabrini, fué muy aplaudido.

Verificado el escrutinio de la elección de los miembros del Consejo, se obtuvo el siguiente resultado: Juan Alemandi, José Charo, Agustín Borgogno, José Balcarce, Felipe Berardo, Lorenzo Abatedaga, Domingo Airasca y Clemente Santillix, consejeros; Aníbla Vacchino, síndico; Pedro Cuffia, síndico suplente.

HELADAS

Las heladas caídas últimamente han ocasionado perjuicios en las sementeras de trigo y lino, que se estiman en un 50 por ciento.

DE LA SOCIEDAD DE ARMSTRONG





Sta. Juanita Laurenti

Godoy

QUINIELA

El juego de la quiniela está tan difundido en este pueblo que hasta los chicos de siete años juegan con todo desparpajo, y es amargo cuan doloroso constatar que los difundidores de ese mal son precisamente aquellas personas encargadas de guardar el orden y la moral pública.

No como funcionarios públicos, pero si como padres, esa indolencia frente a la progenie que se degenera, les coloca al margen de la sociedad. Incitamos a esos hombres que antes de cruzar los umbrales de sus hogares piensen y mediten un momento sobre el mal que acarrean a esos hogares humildes, donde hasta se privan de los alimentos, con tal de poder jugar un número a la quiniela.

IMPUDICIA

Hace unos días estuvo en esta un agente viejero de un semanario de Rosario titulado «La Tarde» el cual previa presentación en la comisaría, con recomendación de don Juan Cepeda se hizo acompañar por el agente Manuel Peralta con el fin de hacer suscriptores consiguiendo por ese medio hacer cuatro; huelgan los comentarios.

VELADA

Con todo entusiasmo la C. D. de la Biblioteca Mariano Moreno se apresta para llevar a cabo una velada a beneficio de la misma, pudiéndose descontar desde ya el éxito más completo dado el distinguido núcleo de señoritas y jóvenes que toman parte.

FIESTA

El domingo 26 por la tarde, en el salón de la Sociedad Italiana, despidiéndola de la vida de soltera, el personal docente de la Escuela Nro. 188, obsequió con un te danzante a la señorita maestra, Margarita Gamolin, transcurriendo la fiesta en un ambiente de franca camaradería y buen gusto.

J. B. Molina

LAS QUINIELAS

Este juego sigue su marcha triunfal, aun cuando la semana pasada fué inturrumpido.

Según hemos podido averiguar, esta interrupción fué debido a que no pagaban la coima convenida, pero este inconveniente se ha subsanado fácilmente; pues de nuevo funcionan con toda habilidad.

De la autoridad policial nada puede esperarse para hacerlas desaparecer, ya que éstas parecen ser un *modus vivendi*.

Pero lo que causa extrañeza es que la Comisión de Fomento no trate de combatir esta lacra social que tantos estragos está causando en los hogares y sobre todo en los humildes.

LUZ ELECTRICA

Es pésimo el servicio que presta la Usina de Luz Eléctrica, el comercio y el pueblo protestan, pero esto es inútil, las protestas las lleva el viento!

El Trébol

EL DESARROLLO DE LA TUBERCULOSIS

El Consejo General de Higiene, debería tomar las medidas necesarias, para combatir la gran «plaga blanca», que en esta localidad está alarmando a la población en la forma que viene desarrollándose.

Se calcula en un término medio de 7 por ciento de víctimas que la terrible enfermedad ocasiona.

Por lo tanto, debemos repetir, que a no intervenir el Consejo General de Higiene en este asunto que reclama tanta urgencia, la gran «plaga blanca» continuará convirtiendo en mayor el número de víctimas.

SEMENTERAS

Se encuentran bastante atrasadas por causa de la sequía y por las últimas heladas caídas, calculándose perdida en un 40 por ciento al año anterior y de continuar el tiempo sin llover, el perjuicio será incalculable.

VIAJEROS

De Europa se embarcaron, después de una temporada de paseos por las principales ciudades de Italia, los fuertes agricultores José Maurio y Mateo Genero.

Tortugas

ENLACE PARODY-ARAYA

Proximamente se bendecirá el enlace de la señorita María Esther Parody con el caballero Reyes Araya, siendo ambas personas destacadas de esta sociedad por sus rebelantes cualidades.

CLUB SAN MARTIN

El día 9 del cte., se llevará a cabo un pic-nic con el fin de establecer mayor unión social y agradecer a las numerosas señoritas su participación desinteresada en las reuniones pasadas. Promete ser una fiesta interesante dado el hermoso conjunto de niñas que tomarán parte. Nuestro aplauso para la comisión directiva de dicho Club por sus buenas disposiciones que a más de ser un centro de sport, se ha caracterizado siempre por la seriedad de sus procedimientos y ser un elevado centro de cultura, disponiendo de una buena biblioteca «Sarmiento».

Por los Departamentos

CASILDA

LA FALTA DE UN MERCADO

Es inconcebible el estado lamentable, en que se hallan los lugares, donde se expenden los artículos de primera necesidad.

La falta de higiene se nota en todas partes y la inspección municipal es nula en la materia. Hay puestos de verduras y frutas, donde los artículos se venden al público, en un estado de evidente descomposición. Los peligros que entraña este estado de cosas, son enormes, constituyendo un verdadero atentado a la salud pública.

Se hace necesario entonces la construcción de un mercado, que no solamente beneficiaría al consumidor, sino también a la comuna, por las rentas que de él podría percibirse.

Pero las autoridades municipales han creído que más necesario era la construcción de un palacio, que no el mercado y por eso han gastado inutilmente una cantidad de dinero por adquirir un pedazo de terreno más, de una sociedad, pagado a nueve pesos el metro, cuando tenían a su disposición dos manzanas, las dos restantes que quedan en pleno centro, y que forman parte de las plazas Casados, donde poder edificar en el medio el palacio municipal y dejar sitio alrededor para jardines y paseos públicos.

Creen las autoridades municipales que vale más la pena edificar peristilios y capillas fúnebres, y no un mercado porque según sus lógicas, hay que adorar a los muertos, mientras los vivos, muestren su miseria en toda su desnudez. Y después hablan y proclaman, adelantos, progresos edilicios estéticas a la mar en calzoncillos cuando todas esas palabras resuenan a hueco, en boca de esos señores relumbrones, que no aspiran más que a sus propias glorias, mandando levantar en vida, sus propias estatuas.

El edificio municipal costará al público, quien sabe cuantos miles de pesos, y una vez contruído lo único que se habrá conseguido, es satisfacer la vanidad de los que hoy rigen los destinos de la comuna, pero sin beneficio práctico para la población. Por lo tanto estamos completamente en discordancia; primero debía construirse un mercado, luego el palacio municipal.

APRENDICES CASILDENSE

versus

ALUMNI

Triunfo Aprendicistas 4 a 2

Cumpliendo resoluciones de la Liga Casildense, el domingo se llevó a cabo la finalización del match, disputando el Campeonato Competencia año 1925, que por las causas expuestas había quedado suspendido faltando 41 minutos con el resultado siguiente:

Aprendices......2

Alumni...........1

El último resultado de estas divisiones, donde cayera vencido Aprendices y la victoria Centralista sobre Alumni fueron motivos suficientes para que existiera una gran espectativa en conocer el verdadero poder de los rojos, ya que estos escapando por la tanjente, bastante gastada entre los cuadros vencidos, atribuian a su derrota la parcialidad del árbitro, como así también a la brusquedad empleada por sus adversarios. Fué así como una regular cantidad de aficionados trasladáronse al field alumnista, ansiosos de presenciar una brega llena de interesantes alternativas. Si bien no fué un gran partido, empero no faltó el entusiasmo y jugadas interesantes que arrancaron prolongados aplausos de sus parciales. Aprendices se presentó algo debilitado por la ausencia de dos de sus buenos hombres, siendo reemplazados por elementos de divisiones inferiores, que actuaron con acierto.

Alumni, salvo una modificación en sus puestos, presentó el cuadro completo.

El triunfo correspondió con justicia a Aprendices, que al iniciarse la lucha notamos más seguridad, cuya defensa empleábase en gran forma sobresaliendo Taverna, que conjuró situaciones de verdadero apremio para su valla. La linea ligera actuó bien, aprovechando las oportunidades que le valieron el triunfo. Alumni jugó un buen partido, y si la suerte no los favoreció, fué debido a la forma brillante que actuó Taverna, que con esfuerzos que el público apludía con justicia, salvó repetidas veces su valla.

Terminados los minutos anunciados y después del descanso reglamentario contínuose jugando con carácter amistoso y apesar de los esfuerzos de ambos equipos, no fué modificado el score de 2 a 1, que agregado al igual resultado del tiempo ya jugado dan un de total de:

Aprendices.........4

Aprendices........4

Alumni............2

BOXEO

El sábado 25 se cumplió en el Teatro Casado en todas sus partes el interesante programa patrocinado por el Club Alumni, obteniendo un gran éxito.

El match de fondo entre los aficionados locales F. Rasetti y J. Mortegani había llamado la atención esperándose una lucha equilibrada y demostración de escuela, pues Mortegani se sometió a un severo entrenamiento bajo las órdenes de conocidos boxeadores—como también Rasetti no descuidó sus formas—los que llevaron esa esperanza, salueron desfraudados pues con excepción del segundo round, que fué parejo, Rasetti dominó completamente a su adversario propinándole un rudo castido, y varias veces lo dejó en un estado completamente groggi. Si no consiguió un triunfo por knokout fué debido a su misma indecisión en los momentos necesarios.

LIGA CASILDENSE

Es público y notorio la mala atmósfera que corre con respecto a la madre de las instituciones deportivas de Casilda. Número tras número, señalaremos con firmezas los males que ella padece a fin de hacer surgir una reacción de los Clubs afiliados para hacer una obra práctica, y colocarla en un alto concepto para garantías de los Clubs que ella cobija.

Tesorería.—Por insistencias del delegado del Club Central Argentino, se nombró una comisión para efectuar una amplia revisación de esa sección—tenemos conocimientos que esa delegación nombrada, fracasó en su intento por cuanto reinaba un completo desquicio—no encontrando los comprobantes en que constaran las cifras salidas—a pesar de esto, nada se hizo, ni se trató de investigar prolijamente las causas de ese abandono y señalar los culpables, si los hubiera.

Esto viene sucediendo desde la pasada administración y lamentamos la negligencia del actual presidente, señor Rivera, persona que goza de especial respeto entre los Clubs locales, no haya tomado resoluciones enérgicas, no haciéndose cargo de la presidencia hasta hacer público el estado de la institución.

———xxx———

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

ELECCIONES DEL 9 DE NOVIEMBRE

PLATAFORMA MUNICIRAL

Servicios públicos

Extender y mejorar los servicios públicos en relación con las necesidades de la población. Propender por todos los medios a una mejor y más eficaz derogación de los servicios hospitalarios. Extender a los barrios urbanos los servicios de alumbrado, limpieza barrido, higienizando los lugares insalubres como medio de profilaxis social. No aumentar las tarifas tranviarias. Revisión de las tarifas de Aguas Corrientes a los fines de obtener la rebaja de las mismas. Mantener las sanciones del H. C. D., referentes a la instalación de una nueva red de líneas tranviarias procurando su pronta realización. Extender el servicio de aguas corrientes y obras de salubridad a los barrios suburbanos.

Mejoramientos edilicio

Construcción de los nuevos Mataderos frigoríficos y mercados de hacienda. Construcción del nuevo Mercado Norte. Formación definitiva del Parque Independencia incluyendo la construcción de un gran stadium o plaza de deportes. Procurar la formación de un parque costanero en los terrenos de la antigua estación Oeste Santafesino. Gestionar de los poderes públicos provinciales y nacionales la cooperación necesaria para la construcción de la Avenida Costanera. Embellecimiento del barrio Alberdi, incluyendo la construcción de pavoimento económico y levantamiento de las vías del ferrocarril Santa Fe en el boulevard San Martín. Establecimiento del Balneario Municipal en el barrio Arroyito. Gestionar la construcción de la estación del F. C. Santa Fe. Apertura de calles interceptadas por líneas de ferrocarriles.

Pavimentos

Prestar preferente atención a la construcción de pavimentos sobre las siguientes bases: Insistir ante los poderes públicos de la provincia para que se reforme la ley de pavimentos a efectos de que la municipalidad pueda establecer una forma más equitativa y razonable en el pago de los mismos. Mantener y ampliar las disposiciones que permitan a los propietarios una mayor intervención en los asuntos relacionados con la construcción de pavimentos como ser: Que la designación de calles a pavimentarse o repavimentarse sea hecha en la misma ordenanza de llamado a licitación a los efectos de facilitar a los propietarios formular los pedidos, observaciones o reclamos a fin de que tengan derecho a concurrir asociados a las licitaciones. Dictar resoluciones que obliguen a la municipalidad y a los contratistas a formular con la intervención de los vecinos un presupuesto del trabajo a realizar en cada cuadra a fin de evitar errores y cobros excesivos de parte de las empresas.

Economías y finanzas

Realizar una prolija revisión del presupuesto a fin de que responda a las actuales necesidades, eliminando los gastos superflúos y oponiéndose a los aumentos de los impuestos. Abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Exonerar de impuestos a las construcciones de casas baratas en los barrios suburbanos. Introducir las reformas conducentes al aumento de la renta municipal por un mayor control y economía en su recaudación.

Legislación

Mantener y hacer cumplir la ordenanza sobre escalafón de empleados municipales. Promover la sanción de leyes y reglamentos que aseguren la estabilidad de los empleados municipales. Dictar disposiciones que exijan la intervención de la municipalidad en la formación de los barrios obreros evitando engaño o abuso de parte de los vendedores. Controlar con medidas apropiadas la mayor higiene y seguridad de las fábricas especialmente a lo que al trabajo de mujeres y niños se refiera.

Jubilación

Encarar el estudio de la forma que haga efectiva en el más brve término, la vigencia de las leyes de jubilación de empleados y obreros que pertenezcan a empresas de servicios públicos municipales. Dictar las disposiciones que sean compatibles con los principios sustentados por el Partido Demócrata Progresista en armonía con los intereses públicos y las aspiraciones generales de la población.

EL EMPRESTITO

SU SEGUNDO ANIVERSARIO

LA ACUSACION PERMANENTE

Cono fué detenido el diputado Recaman

El martes se cumplió el segundo aniversario de la sanción del empréstito. Reproducimos los documentos relacionados con ese asunto.

En «La Capital» del 29 de Octubre de 1922, el entonces diputado por Caseros publicó la siguiente acusación:

Nunca creí en la honradez de los veintidos diputados oficialistas, aunque por simples razones de convivencia social mantuve saludo y trato con la mayoría hasta la sesión de hoy. Pude haber anulado la personalidad de algunos, *acusándolos de dependientes venales del P. E.*; pero me reservaba la actitud para circunstancia importante. Tal es el concepto en que les he tenido que *mis compañeros de sector saben con qué desconfianza juzgué siempre las protestas de honestidad de quienes, en antesalas, querían justificar la inmoralidad del voto cedido en el recinto.* Ayer mismo, conversando sobre la negociación del empréstito, insinué la posibilidad de que se reuniera el oficialismo en contrabando. No me equivoqué desgraciadamente, por más que me confieso víctima de un saldo de fe: costaba suponer, en efecto que se preparaba una maniobra tan indigna para realizar una operación comercial a costa de los dineros del pueblo. Pero, ahí queda el Senado para reparar nuestro exceso de hombría y la opinión pública para castigar a los negociadores. Afirmo que la reunión y complot de esta mañana ha tenido por único objeto enriquecer a unos y pagar las deudas de otros.

Es indispensable informar al público sobre la sesión de ayer. La Cámara tenía 10 diputados radicales y 13 demócratas progresistas. Apenas abierto el acto nuestro distinguido representante doctor José García González (h.), pronunció su elocuente discurso de censura al Poder Ejecutivo por el mensaje retirando el presupuesto del corriente año. Advertí que un oficialista, disimuladamente, se retiraba. Pedí entonces que la presidencia recomendara a los presentes no quebrantaran el quórum. Me negué a mocionar sobre medidas de fuerza porque *entiendo que la policía no reforma el espíritu deforme de los delincuentes; menos, es de pensar, si se refiere a legisladores.* La presidencia hizo la recomendación. Minutos después se retiraban los diputados Casalegno y Quilici. Estábamos sin quórum. Terminó su discurso el doctor García González y se levantó la sesión por voluntad del sector oficialista. Volvimos por la noche los representantes por Rosario, doctores García González y Antelo, y por Caseros, Nemesio García, y yo. No había más que el oficial primero Jacinto Guala. *Honradamente debía creerse que habiendo fracasado la sesión de la tarde, por estar en minoría la mayoría radical, y no asistiendo tampoco por la noche, no era posible que existiera el complot de que se aprovecharían de nuestra ausencia para reunirse* esta mañana, sin la vulgar *citación ordinaria.* Sin embargo, el complot existía. Así es como diputados como el señor Belisario Salvadores que depende del Poder Ejecutivo, como catedrático sin alumnos en la Escuela Normal Provincial de Villa Constitución, que dirige una persona de su familia, y cuyo cargo se le dispensará arbitrariamente, como puedo demostrarlo y he de hacerlo, desde mi banca; el doctor R. Romero, cuyo viejo ausentismo le diera fuerzas para entrar hoy al recinto; Faustino Daguerre, electo senador por Constitución, que no se presentaba a la Camara, temiendo que yo le hiciera cuestión por la calidad de su representacion; y otros, aparecieron esta mañana en el recinto de la Cámara inesperadamente. *Hubo diputados radicales ausentes a la sesión de ayer que ayer se excusaron de no asistir por enfermedad. Esta mañana la negociación del empréstito los había salvado. He de agregar que nunca la Cámara se reunió los días sábados, sino como continuación de las sesiones del viernes.* Cuanto a mí, he de decir que no recuerdo haber faltado desde el día de la primera sesión preparatoria de 1920, a ninguna sesión. Menos habría faltado a esta otra en la que yo debía lanzar ciertas verdades.

Atribuyo directamente la actitud inmoral de la mayoría a su falta de moral. Ha temido la rudeza de mis ataques al Ministro de Hacienda, doctor Rodolfo Candioti, a quien yo casualmente proyectaba interpelar en la sesión de anoche, como consta por el proyecto de empréstito y con el presupuesto. *Temieron mi acusación.* A algunos diputados oficialistas como los señores Fernando Centeno y doctor Rodolfo Freyre les manifesté mi indignación porque se mantuviera en el cargo de Ministro al doctor Candioti, concretándoles parte de mis afirmaciones. Hago esta cita para probar que no son las mías palabras de encono, sino la confirmación de un plan que debía cumplir y que cumpliré. En sesiones anteriores ya había dicho yo que no consideraba honesto a los miembros del Poder Ejecutivo, según lo registró la crónica periodística, particularizándome con el Gobernador Mosca y el Ministro de Hacienda. Anuncié entonces la preparación seria del proyecto de juicio político. Hoy, en mejores condiciones de acusador, declaro que el Ministro de Hacienda doctor Rodolfo Candioti, no es la persona honrada que algunos quieren ver, tal vez en consideración a su ineptitud o a su senectud. Quien hacía comprar títulos a sus parientes para luego revenderlos en la provincia, y ha intentado cancelaciones de deudas sospechosas, no puede merecer más que el repudio. El artículo 100 de la Constitución Provincial obligaría a la destitución inmediata de ese mal administrador de los dineros del pueblo.

La mayoría temía defenderlo y temía el ataque. Durante los dos discursos extensos y enérgicos que yo he pronunciado, en este mes de octubre, contra el ministro Candioti ni un solo diputado oficialista se animó a defenderlo. Bien sabían ellos que en la brecha podían caer. Mi interpelación de ayer tenía igual finalidad; pero se solidarizaron con lo deshonesto, quebrando el quórum, por la tarde, no concurriendo por la noche, y reuniéndose entre fuerzas policiales sorpresivamente, esta mañana. *El negocio del empréstito les ha complicado, atándoles codo con codo, en un delito de enorme escándalo. He de hablar.*

Aseguro que el proyecto de empréstito es un negocio que interesa a altos funcionarios y mandatarios públicos. El diputado Antonio Casalegno me pidió que me preocupara por el proyecto, invocándome sentimientos de patriotismo. Le contesté que lo estudiaría sin animadversión, y que mientras tanto cambiara él ideas con mis compañeros de sector. He de hacer presente que como redactor de «La Capital», y coincidiendo en todo con las ideas tradicionales de este diario en materia de empréstitos, y con las opiniones de su dirección, escribí en contra del proyecto. No se ignoraba por lo tanto, en los círculos oficiales, mi pensamiento. Sin embargo el diputado Antonio Casalegno volvió a hablarme, el viernes de la semana pasada, regresando de Santa Fe. Y, ya no lo hizo con eufemismos. me confesó que era para él un negocio el empréstito: que podía colocar los títulos; y que podría disponer del 1 por ciento del total de la operación, o sean 350.000 pesos para «los amigos» que le facilitaran la empresa. Le contesté con discreción disuadiéndole. Esto fué el viernes a las 9 de la noche; al día siguiente escribí para «La Capital», a dos columnas, un artículo donde se sugiere la intervención de elementos inmorales. Al diputado Mario Antelo le trasladé la curiosa y extraordinaria invitación, diciéndole mi juicio sobre el ingénuo financista; y a los señores Oscar Sénac, corresponsal de «La Prensa» y Juan Torres de «La Vanguardia», amigos de mi intimidad, les aconsejé que no descuidaran el proyecto del empréstito porque había comisionistas venales. Y redacté

el proyecto de interpelación que apareció en las columnas de «La Capital», «La Nación» y «La Prensa», el último viernes. *Pues bien; es el señor diputado Casalegno, el hábil intermediario, que quebró el quórum en la sesión de ayer a la tarde que no se atrevió a repetir sus osadías después de mis ataques periodísticos y que no concurrió a la sesión de anoche. Pero esta mañana dió su voto satisfecho por el empréstito informando en nombre del sector y del Gobierno de los radicales.*

No es únicamente el señor Casalegno el interesado. He de observar que no lo conceptúo el mayormente interesado. Lo digo en su honor. *Detrás suyo está el Ministro de Hacienda, su rival financiero que tiene arreglada toda la operación con banqueros y corredores de Buenos Aires, vinculados a la política santafecina.* Y con el Ministro de Hacienda, diputados nacionales como don Héctor López, quién según impresión de un valiente y caballeresco radical «pagaría todas sus deudas particulares con la construcción de la cárcel en Coronda». Para la construcción de la cárcel en Coronda se destina en el proyecto de empréstito 2.200.000 pesos. La suma es un disparate; pero no está la inmoralidad en la suma, sino también en el terreno... No he de extenderme refiriéndome a otros protagonistas del negocio. Surgirán espontáneamente. Bastará conocer a los hombres de nuestra política, y recordar su filiación y antecedentes políticos, para comprender como con la Dirección de un pequeño grupo los 22 diputados radicales tenían que proceder con disciplina carcelaria. *No en vano don Alberto Paz tiene reputación al respecto.* Hoy estaba en Santa Fe.

Tenían además que proceder en nuestra aûsencia. Lo han hecho; pero, el plan no les ha de favorecer. La feliz visita nuestra a la Cámara, anoche, les impidió que anoche mismo sesionaran, y con los diputados, en su Cámara los senadores oficialistas, reunidos en minoría tomaran la resolución de compeler por la fuerza pública a los senadores demócratas para, entonces sancionar esta mañana los proyectos del empréstito presupuesto. Les falló el plan innoble, porque en el Senado no les será posible obtener los dos tercios, si acaso pudieran obtener el quórum. La falta de tiempo les ha malogrado la operación. Hoy a la tarde no podía celebrar sesión el Senado. *Tal vez la muerte del empréstito, y anulación de ciertos personajes, sea el resultado del complot de esta mañana. He de ir a mi banca el viernes próximo para demostrar mis afirmaciones de hoy.* Y juzgo que la Junta de Gobierno de mi partido debe examinar estos hechos. Nuestro error fué no desconfiar todo lo que realmente merecen los 22 diputados del empréstito. Asumo íntegras las responsabilidades de esta situación y declaro que es a mí a quién corresponde asumirlas por mi rol en las sesiones del presente año legislativo».

NO HUBO MAS SESIONES

Desde la sesión clandestina del empréstito, y de la nota del diputado Bertotto no volvieron a reunirse más los diputados oficialistas. Ninguno de los personalmente afectados se sintió con coraje para aceptar el desafío de los opositores. Como descubiertos en infraganti no se acercaron al local legislativo.

La minoría pidió con insistencia sesiones, compulsó por la fuerza pública, pero como es costumbre en nuestra provincia, la policía no halló a los culpables. En todo momento y circunstancia se afirmó que se sostenían todos los cargos y denuncias formulados; pero, los calculistas del empréstito no se decidieron a arriesgarse.

Solo asistió a varias sesiones en minoría, digámoslo en su honor el entonces diputado don Patricio Diez. Reclamó porque se le complicaba en la acusación, protestando por su honradez de propósitos. No se le dieron explicaciones, sosteniéndose que debía concurrir con los otros diputados oficialistas o facilitar la formación del quórum. Era en amplia sesión en mayoría donde se dirían las verdades que estaban y están en carpeta esperando aún la hora propicia.

El diputado don Patricio Diez fué designado después Ministro de Hacienda y el diputado don Fernando Centeno, gobernador del Chaco. Ambos votaron el empréstito.

UN PROYECTO DE INTERPELACION

El proyecto de interpelación presentado a la Cámara la tarde del 27 de octubre es el siguiente. Obsérvese bien que todos los incisos del artículo primero se relacionan con el empréstito y el artículo segundo reclama los proyectos de impuestos. El 28, a la mañana, los diputados oficialistas votaban todo en montón. Los 35.000.000 de pesos...

«1.—Invitar al Ministro de Hacienda, doctor Rodolfo Candioti a que concurra a su sala, a la sesión de esta noche, para que la informe con amplitud sobre los siguientes puntos:

a) Cuáles son las resoluciones administrativas o financieras adoptadas por el P. E. para evitar el déficit que anuncia del corriente año.

b) Cómo distribuye la cantidad de 11 millones de pesos en que calcula la actual deuda flotante, según el proyecto de empréstito.

c) Qué planes le sirven de base para proyectar obras públicas con parte del producido del empréstito.

d) A qué empresa, o a qué particulares, proyecta entregar cinco millones de pesos del empréstito «para contribuir a la construcción de un frigorífico en la ciudad del Rosario».

e) Por qué motivos no puede cumplir las finalidades expresadas en la sanción de las leyes de impuestos internos, tanto en la cancelación de la deuda flotante como a la construcción de obras públicas.

f) Cuál es la urgencia en cancelar la deuda ferroviaria con la Nación.

g) Motivos que autorizan al P. Ejecutivo a auspiciar la violación de la ley de venta del edificio de la Escuela Freyre a la Nación.

h) Nónima y demás detalles de los terrenos o propiedades cuya expropiación demanda en el artículo 10 del proyecto de empréstito; y especificación de las causas y propósitos que expliquen el pedido.

i) Por qué omite la percepción del impuesto a la cerveza en los proyectos de empréstito y de presupuesto.

2.—Pedir al P. E. el envío inmediato de todos los proyectos de impuestos correspondientes al proyecto de presupuesto para 1923.

LA DETENCION DEL EX-DIPUTADO RECAMAN

Llevado por la policía el diputado Recamán al recinto de la Cámara explicó la forma como se le detuvo, pronunciando estas palabras:

Sr. Recamán.—Pido todavía se me indique en qué han consistido o podido consistir las medidas de fuerza autorizadas.

¿Cuál es el alcance que se dá a la decisión leída ya la nota que se ha pasado en su consecuencia?

Sr. Presidente (Freyre).—La presidencia debe informar al señor diputado que en cumplimiento de disposiciones terminantes adoptadas por la Honorable Cámara en sesión en minoría, que tuvo lugar momentos antes de llegar el señor diputado al recinto, se ha dado instrucciones al señor jefe de policía para que tomara todas las medidas, hasta las de fuerza si es necesario, a fin de compeler a los señores diputados inasistentes para que concurroieran a sesión.

A requerimiento del señor diputado Recamán hago esta manifestación, como presidente de la Honorable Cámara.

Sr. Recamán.—Pero se sabe, señor presidente, que las facultades de la Cámara no pueden llegar en modo alguno hasta el allanamiento del domicilio por su sola orden.

Ha ocurrido esta vez algo extraño que no cabe silenciar: ausente de la ciudad en estos días, vengo ahora en conocimiento de que se ha estado vigilando mi casa desde ayer a la tarde.

¿Es, entonces, de ayer la resolución que me ocupa? Y si se produjo esta mañana ¿cómo es que la cumplimentaba por anticipado la policía de La Capital?

Recién llegado de afuera y apenas concluído el aseo y cambio de ropas correspondientes, fuí informado de que la Cámara había hecho preguntar por mí. Y ha sido en esos momentos cuando tres empleados policiales—el secretario Lassave, el inspector Languasco, y otro que no conozco—entraron sin aviso ni consentimiento a mi domicilio. Yo les he requerido, ejercitando un derecho que ni en los extranjeros se discute, la orden judicial necesaria para tal invasión, y no se me ha exhibido ninguna; sólo he visto, ya al final de la escena, una nota de la presidencia de la Cámara, en la que se decía lo que el señor presidente acaba de repetir: que se autorizaba a la misma para adoptar todas las medidas conducentes a la formación del quórum. Pero, dentro de esas medidas, no imagino cómo pueda haberse incluído, sin ingerencia judicial, la del allanamiento del domicilio, que ha sido siempre tan sagrado e inviolable, o más, que la correspondencia.

No habría yo resistido ni criticado la orden, yendo en forma; pero, dada y ejecutada como lo ha sido, con prescindencia de trámites indispensables y conocidos, lo menos que se me puede tolerar diga a su respecto es que desmanes como el que ella importa no se ha cometido, que recuerde, ni en los tiempos condenados por el radicalismo.

Tres hombres se han metido en mi hogar furtivamente, con celo y aposturas que llamaría cómicos si no les cuadrasen calificativos más duros; cinco o seis se han abalanzado como perros de presa sobre el auto que me aguardaba a la puerta; y, para remate digno de la hazaña,—que con delincuentes no se habría ni intentado a buen seguro,—hasta se ha impedido, al entrar aquí, que me acercase al sitio de costumbre a colgar mi sombrero.

Protesto, señor presidente, de tales arbitrariedades, y no tengo inconveniente en añadir que la Cámara no es nadie para proceder por su sola cuenta cuando se trata de allanar la vivienda del más modesto ciudadano.

No ha sido necesario que mis *visitantes* recurrieran a medios de fuerza, como prometieron o insinuaron; pero denuncio de todos modos el feo y repudiable caso para que quede la debida constancia de que, con lo hecho conmigo en la emergencia, la Cámara ha afectado sus propios fueros.

Los tres empleados que cité, invocando nombres que no dieron han entrado a mi casa sin mi anuencia y me han amenazado con sacarme de ella compulsivamente.

Preveo que no se los castigará y hasta pienso que quizás, no corresponda se los castigue.

Aunque ellos saben o han debido saber que nadie puede honestamente hacer lo que la ley veda, prefiero dejar de lado la responsabilidad y culpabilidad que les quepa, para considerarlos como simples mandaderos o ciegos instrumentos que llevan en esa misma circunstancia su penitencia mejor.

Basta a mis fines enunciar el hecho.

La Cámara se pronunciará o no sobre él, pero es ante ella, o, mejor dicho, en los que ahora la representan, que descargo de modo principal mis vehementes y justificadas recriminaciones.

Nada más».

Yerba "BERRA" EXTRA

Calidad selecta, importada del Brasil. No admitan otra marca

VINO DE LA 1ª. ZONA, Marca « LA PRIMAVERA »
EL MEJOR PRODUCTO DE MENDOZA
De los Establecimientos Viti-vinícolas de Santiago A. Solari, en Maipú de Mendoza (General Gutiérrez) y Rodeo de la Cruz

exclusividad de **COLOMBO BERRA & Cía.**

Barraca de Frutos del Pas

Especialidad en pieles finas, plumas de avestruz, garza y mirasoles

Della Cella & Comini

Compra-venta de cueros vacunos y yeguarizos salados y secos, lanas, cueros lanares, cerdas, astas

CALLE SAN MARTIN 1950

CASILLA CORREO 65 — Dirección Telegráfica «CUEREROS» — Teléfonos BARRACA 2749, ESCRITORIO 2321

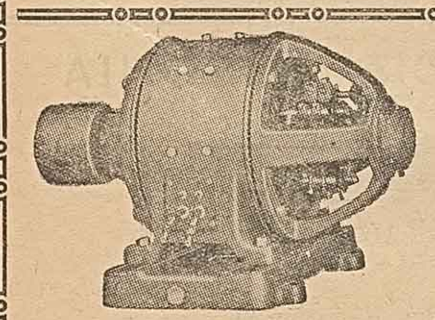
ROSARIO DE SANTA FE

FERNANDO PESSAN

ROSARIO, CORDOBA 839 — Sucursal: Avda. DE MAYO 1411, Teléf. 2442 (Libertad)—Bs. AIRES

Remates - Comisiones - Hipotecas

Agente Central de las Compañías Nacionales de Seguros: «LA ESTRELLA», fundada en 1865 — Seguros Generales «LA PREVISORA», fundada en 1885 Sección Vida



Alquilamos Motores

VENDEMOS motores en cuotas mensuales

Por informes rogamos visitar nuestra oficina de propaganda.

¡Todo industrial previsor usa MOTOR ELECTRICO!

SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD DE ROSARIO

Maipú 835 — Telèfono 2141

Fernando Tortolero

SUCESOR DE TORTOLERO Y SORIA

REMATADOR MATRICULADO

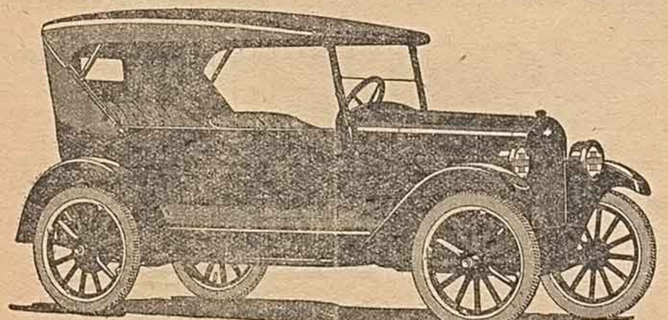
CAMPOS
CASAS
TERRENOS
HIPOTECAS
HACIENDAS, ETC.

San Lorenzo 909 — Rosario
TELEFONO 5968

El ideal para transporte económico



$ 2.795
s|w Bs. Aires



Líneas impecables, perfección mecánica, ligereza y solidez, flexibilidad, poder y ECONOMIA DE CONSUMO son cualidades proverbiales del

CHEVROLET

Accesorios y Repuestos, Neumáticos, Grasas y Aceites lubrificantes, Vulcanización, carga y compostura de Acumuladores, Taller de reparaciones de Autos con personal competente, garantizando los trabajos y a precios reducidos.

AUTOS NUEVOS Y USADOS VENDO CON FACILIDADES DE PAGO

CASILDA — J. N. CAVIGLIA, AGENTE.

J. M. VILA ORTIZ

Remates y Comisiones

CORDOBA 920 — ROSARIO

MARDOQUEO CONTRERAS y TOMAS J. FARRELL
Remates y Comisiones
SANTA FE 1612 — ROSARIO

Dr Luis M. Mattos
Abogado
MORENO 1166 — ROSARIO

Dr. Carlos Colombres
Abogado
CORDOBA 1220 — ROSARIO

ESTUDIO JURIDICO DE LOS
Drs. Nirich & Lage
Abogados
(U. T. 7988)
ESPAÑA 967 — ROSARIO

Dr. Alberto Mazza
Abogado
CORDOBA 951 — ROSARIO

Dr. Gerardo Costanti
ABOGADO
SANTA FE 1724 — ROSARIO

Drs. Mario Antelo y José Antelo
ABOGADOS
SANTA FE 1030 — ROSARIO
(Teléfono 7178)

Dr. Juan Diez de Andino
Abogado
PARAGUAY 638 — ROSARIO

Dr. José Lo Valvo
ABOGADO
(Teléfono 6864)
B. OROÑO 65 — ROSARIO

Drs. Fermin Lejarza y Francisco E. Correa
ABOGADOS
CORDOBA 954 — ROSARIO

Drs. Thedy y Marquardt
ABOGADOS
SARMIENTO 873 — ROSARIO

Dr. Leonidas Loza
ABOGADO
TUCUMAN 1464 — ROSARIO

Eduardo y Ricardo L. Paganini
ESCRIBANOS PUBLICOS
(Teléfono 7499)
CORDOBA 1132 — ROSARIO

PIANOS

EN 24 MENSUALIDADES

STEINWAY & SONS

Römhildz - Carol Otto



CASA MALIANDI - Sarmiento 853 Rosario

Dr. Ramón Casas Duchenois
Abogado
SARMIENTO 745 — ROSARIO

Dr. Luis Gomez
Abogado
SANTA FE 1744 — ROSARIO

Dr. Roberto Siquot
Especialista de niños
Consultas de 14 a 16 horas
Teléfono 2727
RIOJA 1732 — ROSARIO

Dr. Fco Javier Pérez
Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex-asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 5.
LAPRIDA 885 — ROSARIO

Enfermedades de los Ojos
ANTEOJOS
Dr. Schleisinger
Oculista de los Hospitales ESPAÑOL E ITALIANO
Teléfono 5533
CORRIENTES 428 — ROSARIO

Dr. Marcelino Campana
Especialidad en enfermedades de —corazón y estómago—
Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 — ROSARIO

Marta R. de Rumani
PARTOS
(De 2 a 4 p. m.—Tel. 6071)
ITALIA 445 — ROSARIO

Juan Traba
Procurador Titular Nacional
Calígrafo Público
España 336 — Rosario

Sanguinetti y Adelardo
ESCRIBANOS
RIOJA esq. LAPRIDA—ROSARIO

"L'AIGRETTE"

MODAS - CHAPEAUX
ELEGANCIA, BUEN GUSTO Y DISTINCION
PRECIO MODERADO
RECIENTEMENTE INAUGURADO
Entre Rios 26 - ROSARIO

TALLERES MECANICOS

Fabricación de Implementos Agrícolas!!

La Casa que mejor consulta vuestros intereses para proveer vuestros pedidos de fundición: es por

CALIDAD Y PRECIO

REPETTO & SFORZA

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

2430 — CATAMARCA — 2460 — Teléfono 8235

ESPECIALIZADOS EN:
PIEZAS SOBRE MODELOS PARA MAQUINARIAS
Parafuegos — Coronas — Poleas — Engranajes — Tachos y fondos para jabonerías — Bujes para aros — Barras y bujes de bronce
CONSULTE NUESTROS PRECIOS.

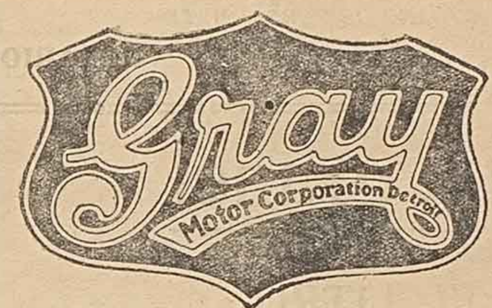
Echeverria & Morcillo

1051 - San Martin - 1053 — Depósito: 1044 - Maipú - 1050

— — ROSARIO — —

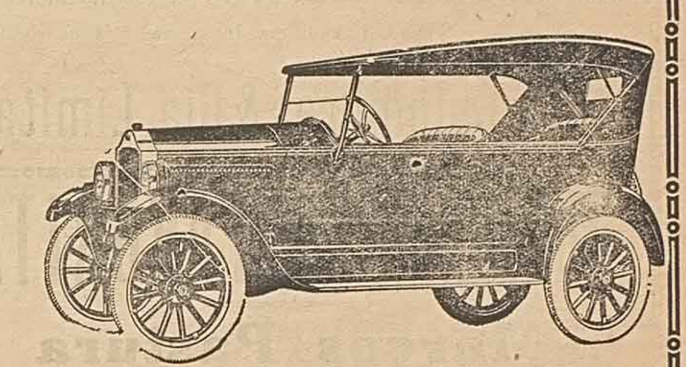
Alambres de todos los números y clases. — Aceites minerales en todos los envases. — Cabo cáñamo sisal, cairo, manila y de acero. — Cemento Portland. — Cocinas económicas. — Fluído «Tucker», el mejor antisárnico y desinfectante. — Carburo de calcio granulado y en piedra. — Hilos derechos y torcidos al revés, para todos los usos. — Lonas blancas de algodón y de color para toldos. — Lonas para parvas, todas las clases. — Ferretería, Pinturería, Armería, Artículos Navales. Carbón de fragua, etc.

Cajón ¡El Terror de los Rateros!



EL AUTO SUPER ECONOMICO

El que se impone sobre sus similares



TOURING: Mod. "N" $ 2.690 — Mod. "O" $ 3.295 — CHASSIS CAMION $ 3.000

Gallo & Alonso

SANTA FE 1322 — U. T. 797 — ROSARIO

NEUMATICOS "FEDERAL"

Son los mejores por su calidad y duración insuperable. Es el mejor que se fabrica en Norte América y que está dando los mejores resultados, es más pesado que otros y por su excelente antiderrapant, no patina.

Venta por mayor y menor en nuestro Salón Exposición, con ventas de autos y camiones nuevos y de ocasión.

SANTA FE esq. ENTRE RIOS — — Teléfono 3671
Necesitamos agentes

Campana & Carreras

REPRESENTANTES PARA TOSA LA PCIA. DE SANTA FE

JOSE SGROSSO & Cía.

INTRODUCTORES EN
ALMACEN, FERRETERIA Y CORRALON
CASILLA CORREO 123 Direc. Tel. «SOGROSSO»
SAN MARTIN E ITUZAINGO
ROSARIO DE SANTA FE

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

CAPITAL y RESERVAS $ 60.000.000 m/n.

Construcciones en terrenos de propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117,169 ó 235 mensualidades
Adquiere también terrenos **en los radios urbanos que los interesados** indiquen y los construye para venderlos en las mismas condiciones

Depositos en Caja de Ahorros — Abona el 5 ojo — Precio Fijo — Convenciona

Sucursal Rosario: Santa Fé esq. General Mitre

ISIDRO CARRERAS

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL
Casas—Terrenos—Campos—Haciendas—Hipotecas
PRODUCTOS DE GRANJA
SEMILLAS SELECCIONADAS—MAIZ, ALFALFA
ARTICULOS DE VETERINARIA
CORDOBA 839 — Teléfono 3342 — ROSARIO

Queire Vd. beber bien?

Consuma vinos Langlois

Yerba Paraguaya
PIRAYU

LA MEJOR POR SU PUREZA

— — PIDALA *** PRUEBELA — —

Portalis & Cía. Ltda.

MOLINO DE YERBA - MATE

Bs. AIRES ROSARIO

Nafta a granel

A 0.25 EL LITRO en los surtidores de la Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Colombres & Cía. Limitada

Tintorería LA FAVORITA

Marcos Pastura

Premiada en la Exposición de Milán de 1917

Entre Rios 859 Teléf. 3935

ROSARIO

Farmacia "San Martín"

de

Vito Cifarelli

Drogas, Perfumería, Especialidades Extranjeras y Nacionales
Aguas minerales legítimas de todas clases

— Artículos de Goma —

Se atiende cualquier pedido tanto de la ciudad como de la campaña

Precios Moderados

San Martín esquina Cochabamba
Teléfono 4177
ROSARIO DE SANTA FE

Jacinto Albanese & Adolfo Bach

Venta de propiedades, campos, haciendas y negocios. Hipotecas tramitamos al más bajo interés. Remates, seguros, representaciones y Comisiones en general

ENTRE RIOS 914 ROSARIO
(Tel. 7061)

Humberto Ricarrere

CONSIGNATARIO

Aceites, vinos, yerbas, legumbres secas en general, semilla de alfalfa
Representante para las provincias de Santa Fe y de Córdoba de los vinos «SALAZAR de Chacras de Coria (Mendoza)

Concesionario del Extrato de Malta «UEMES»

SAN LORENZO 1256-64—tel. 4417
ROSARIO

Bartolomé Morra

Rematador y Corredor Público
Comisiones, Consignaciones y Representaciones - Hipotecas, Compraventa de Casas y Terrenos
Administración de Propiedades

Calle Entre Ríos 241
Telefono 7497 ROSARIO



Popular Almanaque Enciclopédico

Nuestro próximo número contendrá novelas cortas, cuentos, versos y fábulas inéditos de los celebrados escritores:
Hugo Wast.
Juan José de Soiza Reilly.
Manuel María Oliver.
Francisco Aníbal Riú.
Pedro Sondereguer.
Manuel Carlés.
Clemente Onelli.
Julio Díaz Usandívaras.
José Guillermo Berttoto.
Guillermo Stock.
Santiago Dallegri.
Santiago Fuster Castrosey.
A. G. de Lazcano Calodredo.
Alejandro E. Berruti.
Vicente Medina.
A. Sureda Ferrer.
Hugo J. Ceretti.

A fin de que los interesados en adquirir nuestro Almanaque «Sol y Tierra», no se queden sin él, recomendamos reserven su ejemplar a los señores:

MERELLO Hnos. y Cia.

EDITORES

LAPRIDA 1129 ROSARIO

Luis Laborie

Procurador Rematador y Comisionista
Tiene corresponsales activos en todas las capitales de provincia para diligenciamieutos de ezhortos

ESCRITORIO
San Martín 542 SANTA FE

Dr. Carmelo P. Piedrabuena

ABOGADO
Domicilio particular:
San Martín 866 — Teléfono 801
Estudio:
9 de Julio 761 — Teléfono 263
SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO

Dr. Romeo E. Bonazzola

Abogado

Julio Cesar Bonazzola

Procurador
1.a Junta 234 SANTA FE

Dr José Juliá

MEDICO
Ex-interno del Hospital de Clínicas
Consultas: de 7.30 a 9.30 horas.
Especialidad en niños
Moreno 114 SANTA FE

Eradio Doce

Procurador
Asuntos civiles y comerciales
9 de Julio 409 SANTA FE

Banco de Italia y Rio de la Plata — Unico representante del Ro. Tesoro Italiano y del Banco di Nápoli.

Agente Financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos según Leyes N.º 2718 y 26 de Enero de 1903.

Casa Central: Bartolomé Mitre 434 al 450. — Buenos Aires.

SE ABONA

	c/legal	Liras Ital.
Cuentas corriente	— 1 %	
A plazo de 30 días	1 1/2	—
A plazo de 60 días	2 %	
A plazo de 90 días	3 %	2 1/2 %
A plazo de 180 días	3 1/2 %	3 %
A plazo de 360 días	4 %	3 1/4 %
Caja de Ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Italia ,así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Rosselli, Gerente.

FIDEERIA SEMINO

PASTAS ALIMENTICIAS — HARINAS Y LEGUMBRES

A. M. Vda. de SEMINO

Teléfono 4241

San Martín 1253 y 1259 Rosario

Cordiviola & Cía.

CEREALES

ROSARIO BUENOS AIRES SANTA FE

Santa Fe 1051 Rosario - U. T

RECOMENDAMOS NUESTRO VINO KIWI TIPO FREISA



Cereseto, Maspero, Pujals y Cía.

INTRODUCTORES

FERRETERIA, CORRALON DE MADERAS Y ALMACEN

ROSARIO de Sta. FE SAN MARTIN y PASCO

Casa de Baños

DE

Juan Romano

Grandiosa instalación de baños higiénicos. Turco-Romanos, Rusos, finlandia, inmersión Kuhne, Ducha Escocesa. Masajista y Pedícuro

Departamentos especiales para Señoras

CORDOBA 1249 Teléfono 2759 ROSARIO

CONFITERIA Y PASTELERIA

"LOS DOS CHINOS"

DE

José Torti

Casa fundada en el año 1881

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Casa especial en artículos de primera calidad importados. Se recomienda igualmente los elaborados en la Casa. Se sirven Banquetes, Lunchs, Casamientos, Bautismos, etc. Se atiende todo pedido de Ciudad y Campaña.

SAN MARTIN esq. RIOJA - Teléfono 4926 - ROSARIO

Atención Colonos

Vendemos los siguientes campos

4.000 hectáreas en POZO DEL MOLLE
800 » » VILLA MARIA (FRACCION O EN LOTES)
70 » » SAN GENARO
336 » » LAS VARAS
300 » » MARIA SUSANA
100 » » LAS ROSAS

Vendemos en lotes con facilidades de pago

Informes y datos

Eugenio Vimo é Hijos

SAN GENARO — F. C. C. A.

Si Ud. tiene interés en comprar campos, escríbanos que enseguida le proporcionamos un buen negocio

PIDAN la reina de las maquinas de coser y bordar

NEUMACHIN





SI ES VD. UN INTELECTUAL SINCERO AMIGO DEL ARTE, Y DE LAS LETRAS

Hágase Accionista de

LA CASA DEL LIBRO

Editorial Rosarina Sociedad Anónima

Acciones de $ 100.— Con amortización mensual del 20|o.— Solicite Estatutos.

Compare con otros nuestros Presupuestos

G. Pessan y Cia.

CEREALES

—SECCION COMPRAS— —BOLSAS VACIAS—

Santa Fé 951 Rosario

FARMACIA AUSONIA

DROGAS—PERFUMERIA

ESPECIALIDADES EXTRANJERAS Y NACIONALES

Articulos de goma—Optica y Fotografia

Calle Tucuman 1173

FRENTE AL MERCADO NORTE

SERVICIO NOCTURNO Telefono Nº 4323

ROSARIO DE SANTA FE

LA VELOCIDAD

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

— Linotipia, Papeleria y Libreria —

MIGUEL POMPONIO

980—Gral. MITRE—982 ROSARIO DE Sta. FE

Panaderia y Confiteria "EUROPEA"

PRUEBEN

Nuestra exquisita novedades de CONFITERIA

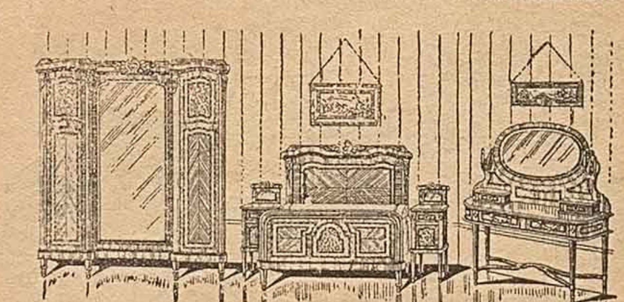
PIDAN

El agradable PAN PARIS

Se conserva fresco del Sábado para el Lunes

1133—SAN LUIS—1147

Muebles de Fabricación Nacional



Superiores a los Importados

PRECIO REDUCIDO

S desea gastar bien su dinero no dejen de visitar nuestra exposición.

GARBARINO Hnos.

Maipú 917 Fábrica: Cerrito 115